

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA Nº DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

UP-09-02

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA		UP-09-02
FECHA	MARZO DE 2024	
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
CALLE DE ACCESO	AVENIDA BELLAS ARTES Nº 19	
DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA	La parcela calificada como residencial unifamiliar pareada linda al norte con la parcela UP-09-01 con una línea recta de 41,32 metros. Al este linda con la parcela UP-09-03 con una línea recta de 95,94 metros. Al sur linda con la vía denominada como Avenida Bellas Artes con unas líneas curvas de 49,72 y 10,65 metros. Al oeste linda con la vía denominada como Calle Música con una línea recta de 98,82 metros.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	4.949 m2s	

CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO

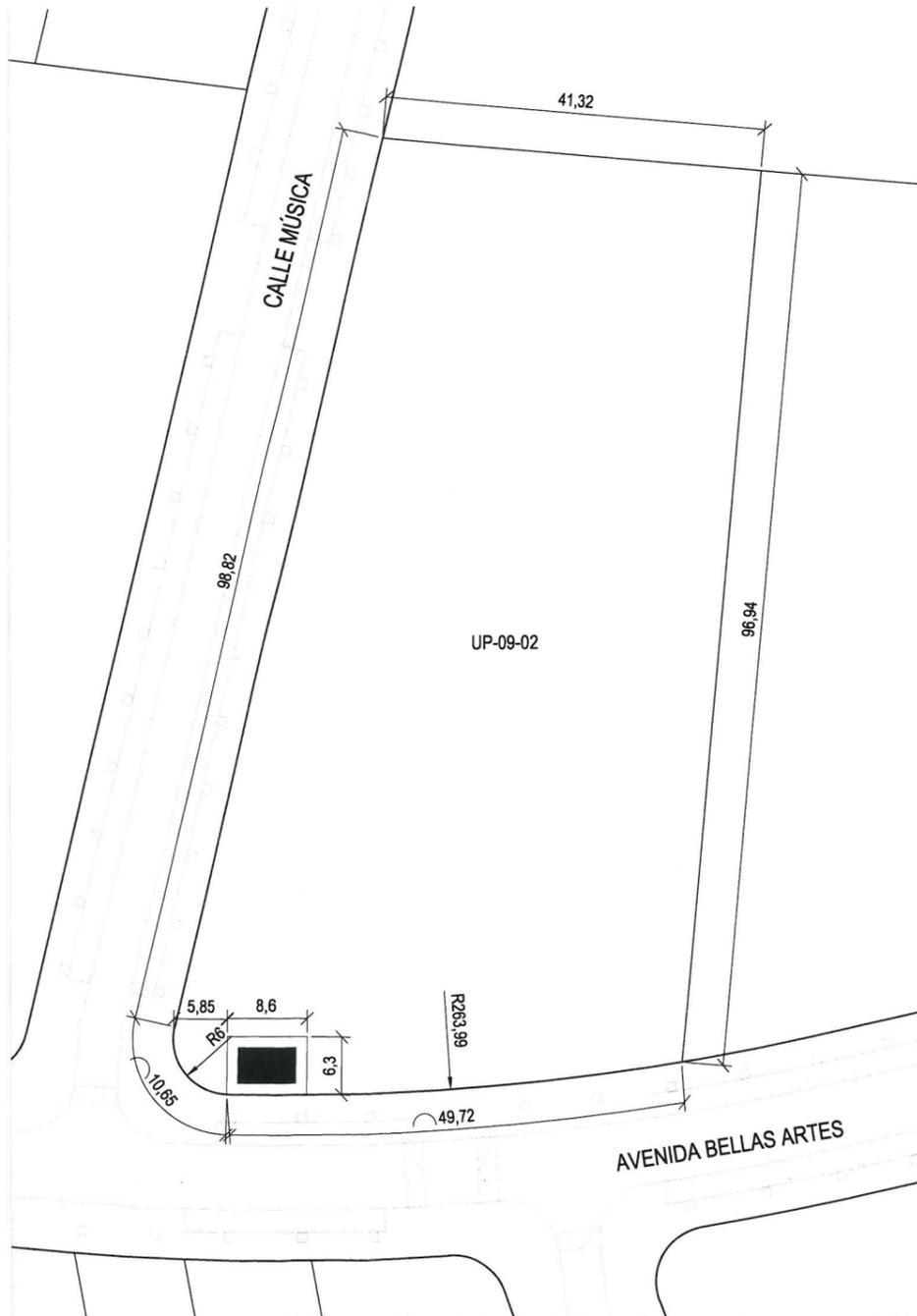
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO	
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
NORMATIVA ESPECÍFICA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR PAREADA (UP)	
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES	VIVIENDA EN CATEGORÍA 1ª
	USOS COMPATIBLES	GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano). ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES. SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS. OFICINA. EDUCATIVO. DEPORTIVO. SANITARIO. EN VIVIENDA EN RÉGIMEN DE DIVISIÓN HORIZONTAL: - GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano). - ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES. - SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS. - DEPORTIVO (al servicio de la edificación).

ALTURA MÁXIMA METROS	Nº DE PLANTAS	2 PLANTAS
		7,5m (10,5m a coronación)
OCUPACION MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-	60%	
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-	PRINCIPAL	2.340 m2c
	ASOCIADA	0 m2c
	Nº VIVIENDAS	13 viviendas

RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	3 metros
	LINDEROS	3 metros 0 metros en uno de los laterales (ver condiciones de adosamiento)
	TESTEROS	3 metros
	PLANTA BAJO RASANTE	3 metros a calle 0 metros a resto de linderos

PLAZAS DE APARCAMIENTO	2 PLAZAS por vivienda
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO	Según PLANO DE ADOSAMIENTO recogido en el Proy. de Reparcelación

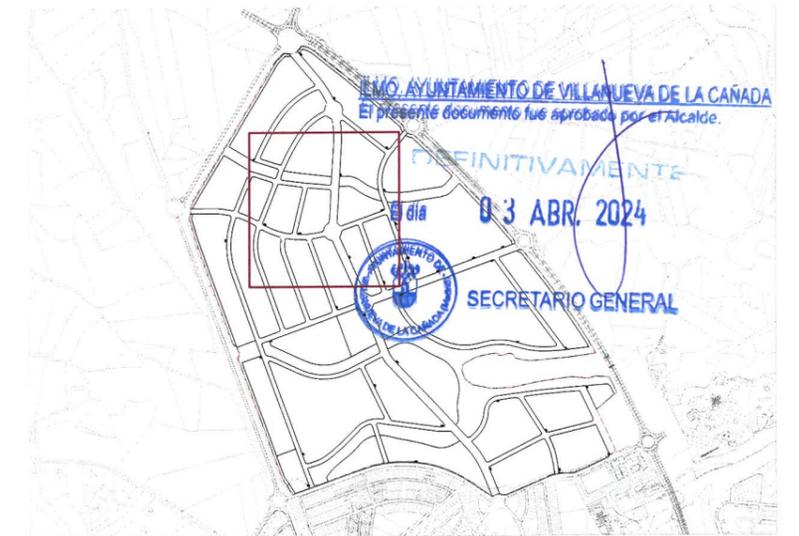
OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES	Servidumbre de uso en favor de la compañía eléctrica I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. para la instalación y explotación de Centros de Transformación de energía eléctrica, en situación y dimensiones acotados en el plano.
-----------------------------	---



Plano de definición de la parcela

e. 1:750

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA										SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N					
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	
1	414.636,49	4.479.690,25	11			21			31			41			
2	414.627,62	4.479.593,72	12			22			32			42			
3	414.578,08	4.479.590,52	13			23			33			43			
4	414.572,42	4.479.597,91	14			24			34			44			
5	414.595,34	4.479.694,03	15			25			35			45			
6			16			26			36			46			
7			17			27			37			47			
8			18			28			38			48			
9			19			29			39			49			
10			20			30			40			50			



Plano de situación

e. 1:25.000



Plano de emplazamiento

e. 1:5.000